

 El futuro es de todos Presidencia de la República		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - DAPRE CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATO PARA PROVEEDORES				
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO						
1. No.	O.C.78474	2. Tipo de Contrato:		Prestación de servicios		
3. Plazo de Ejecución:	381	4. Fecha de Inicio:	03/11/2021	5. Fecha de Finalización:	18/11/2022	
6. Nombre Contratista:	COMCEL S.A.			7. C.C./ C.E. ó Nit:	800153993 - 7	
8. Supervisor:	ALEX MAURICIO ESCALLÓN CONTRERAS					
9. Objeto del Contrato:	Servicio de conexión permanente a internet para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.					
II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO						
10. Pago No.	5	11. Valor a pagar según período de ejecución:			4,116,564.62	
12. Período de prestación del servicio	01/07/2022 - 31/07/2022					
13. Factura de Venta y fecha de Expedición:	003 - 290834806 - 10/08/2022, 003 - 290834848 - 10/08/2022					
14. Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:	El supervisor certifica que el contratista o proveedor está cumpliendo con el pago al sistema de seguridad social y parafiscales según corresponda, conforme a la certificación expedida por , MARIANA LEONOR GOMEZ PINTO como Representante Legal () y/o Revisor Fiscal (X) de fecha 12/08/2022					
III. INFORMACION PRESUPUESTAL						
15. Fuentes del Recurso:	Funcionamiento_(x)			Inversion_()		
16. Rubro Presupuestal:	Clasificador Presupuestal		Vigencia		Valor a afectar (\$)	
	Rubro	Recurso	Actual	Reserva Pptal		
Se debe diligenciar por cada uno de los rubros de afectación del contrato	03 03 01 051	0	SI	NO	740,982.06	
	02 02 02 008 004 02	0	SI	NO	3,375,582.56	
17. Valor y Ejecución						
Valor Inicial del Contrato (\$)	32,932,536.00					
Valor Adiciones	16,466,268.00					
Valor Reducciones	00.00					
Valor Total del Contrato (\$)	49,398,804.00					
Valor Ejecutado (\$):	30,462,580.33			% de Ejecución	70,00%	
Pago en Trámite (\$):	4,116,564.62			% por Ejecutar	30,00%	
Valor Reintegro (\$)	00.00					
Saldo por Ejecutar (\$):	14,819,659.05			% Total	100%	
IV. AVANCE DEL CONTRATO					% DE EJECUCIÓN DE AVANCE EN TIEMPO	
Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación: Para el periodo, el canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante: 189.8 Mb/s (54.2%) y Máximo Saliente: 282.6 Mb/s (80.7%), se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal.					71,05%	
V. RELACION CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN						

18. Pertenece a un proyecto de inversión? (Indique SI o NO)		NO		19. Nombre del Proyecto de Inversión:			
20. Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión:		Meta Producto		21. (%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión			
SEDES		ACTIVIDADES		INGRESO BIENES ALMACEN		VALOR EDIFICACIONES MEJORA	
22. Cuando el bien corresponda Adecuación y Mantenimiento de Sedes						VALOR MANTENIMIENTO DEL BIEN	
		Total					
VI. ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES							
VALOR ACTIVO		VALOR GASTO		VIDA UTIL		VALOR MANTENIMIENTO	
23. Cuando se adquieran bienes Intangibles (Licencias o Software)				24. Cuando se adquieran servicios para bienes Intangibles (Mantenimiento o Actualización)		VALOR ACTUALIZACIÓN	
Total							
25. Observaciones:		Se adjuntan soportes.					
La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de agosto de 2022							
ALEX MAURICIO ESCALLON CONTRERAS							
NOMBRE Y APELLIDOS							
CARGO JEFE DE AREA							

Señores
Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, de Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A., NIT 800.153.993-7. Asimismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables por el periodo comprendido entre el 1 de febrero y 31 de julio de 2022, no auditados, de las cuentas 2104020067 "Aportes fondos de pensión" y 2103030741 "Aportes cajas de compensación / SENA/ ICBF", las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de los aportes al sistema de pensiones, salud, riesgos profesionales y aportes parafiscales, a las respectivas entidades, como se indica a continuación:

Mes de Causación	Entidades Promotoras de Salud (1)	Administradoras de Pensiones	A.R.L.	Aportes Parafiscales (2)	Mes de Pago
(En pesos colombianos)					
Febrero	\$ 3,107,368,700	\$ 7,810,919,400	\$ 420,952,900	\$ 2,558,137,800	Marzo
Marzo	3,080,194,400	7,724,868,000	417,205,400	2,541,666,300	Abril
Abril	3,301,555,900	8,000,353,500	410,004,300	2,714,940,500	Mayo
Mayo	3,129,884,600	7,807,969,700	422,249,100	2,586,642,500	Junio
Junio	3,169,921,400	7,823,362,000	399,182,900	2,597,617,800	Julio
Julio	3,202,797,100	7,841,756,600	394,405,500	2,625,898,100	Agosto

- (1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.
(2) Aportes al SENA, I.C.B.F. y Cajas de Compensación Familiar.

Los aportes antes mencionados fueron pagados conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Mariana Leonor Gómez Pinto
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 152134-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
12 de agosto de 2022
C 093

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



Hola, tu pago está en mora.
Recuerda pagar antes
de la fecha límite.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

CIUDAD: BOGOTÁ

NIT: 899999083-0

DIRECCIÓN: CALLE 7 No 6 - 54

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: 003 - 290834848



SERVICIOS DE FO DATOS

CÓDIGO CLIENTE: 12039744

FECHA LÍMITE DE PAGO:

INMEDIATA

REFERENCIA DE PAGO:

834848300012039744

TOTAL A PAGAR

\$ 3,347,273.00

Saldo Anterior	\$ 0.00
Cargos del Mes	\$ 2,836,624.00
Total IVA	\$ 538,958.56
Intereses de Mora	\$ 0.00
Rete ICA*	\$ -28,309.51
Valor a Pagar	\$ 3,347,273.00

TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES ***** PESOS M/CTE.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE EL RESUMEN DE TUS COBROS

SALDO ANTERIOR

Descripción	Valor
Deuda Anterior	\$ 0.00

INTERNET

Descripción	Valor
INTERNET DEDICADO COMCEL	\$ 2,836,624.00

IMPUESTOS

Descripción	Valor
Total IVA	\$ 538,958.56
Total Rete ICA	\$ -28,309.51

*Campo informativo, el agente retenedor es el responsable de practicar las retenciones a que haya lugar, de acuerdo a la calidad de Contribuyente.

Construimos soluciones tecnológicas de la mano de su empresa para grandes ideas de negocio.

TOTAL A PAGAR

\$ 3,347,273.00



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)3290834848300012039744(3900)03347273(96)20220831

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐

Cheque ☐

ESCANEA ESTE CÓDIGO PARA
PAGAR TU FACTURA DESDE EL
PORTAL CLARO



Cód. del Banco Cheque N°

Fecha Total a pagar

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

REFERENCIA DE PAGO:

834848300012039744

NIT:

899999083-0

CÓDIGO CLIENTE:

12039744

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:

003 - 290834848

FECHA CORTE NOVEDADES:

Jul 23/22

FECHA DE EXPEDICIÓN

Ago 10/22

PAGAR ANTES DE:

INMEDIATA

TOTAL A PAGAR:

\$ 3,347,273.00

ENCUÉTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

CAV BOGOTA CALLE 76	Carrera 7 No. 76 - 35
CAV BARRANQUILLA NORTE	Carrera 51 B # 84 - 94 Local 15 Torcoroma Plaza
CAV BUCARAMANGA	Carrera 30 # 31 - 48 La Aurora
CAV MEDELLIN MOLINOS	Calle 30A # 82A - 26 Local 1041 Centro Comercial Los Molinos
CAV PEREIRA	Avenida 30 de Agosto 41-50
CAV CALI CHIPICHAPE	Centro Comercial Chipichape Locales 230 - 231

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA



CONTÁCTANOS



APP MI CLARO/EMPRESAS



PORTAL MI CLARO EMPRESAS



LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

NACIONAL 018000186456
BOGOTÁ 601 748 8888
*611

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

TRM: \$ 4,300.30
Código Técnico:

Información de factura electrónica:

[Descarga aquí tu factura electrónica](#)

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: Ago 10/22 00:00
FECHA Y HORA DE APROBACIÓN: Ago 12/22 17:13



**ESCANEA ESTE CÓDIGO
Y CONOCE EL DETALLE
DE TU FACTURA**

"Cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura". (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4)

Comcel S.A. factura los servicios prestados dentro del acuerdo marco de precios Nube Privada Colombia Compra Eficiente.

El no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley y, en caso de existir por su parte autorización para hacerlo, el reporte a las centrales de riesgo. Recuerde que si no cancela esta factura su servicio podrá ser suspendido.

ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: <http://www.sic.gov.co> E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: 01 8000 910165.

Si usted cancela esta factura con cheque deberá girarlo a favor de COMCEL S.A. Si dicho pago no puede hacerse efectivo por causas imputables al SUSCRIPTOR o USUARIO, COMCEL S.A. podrá dar terminado con justa causa del contrato suscrito, sin perjuicio de los demás efectos consagrados en dicho contrato por la falta de pago y de aplicar la sanción por no pago del cheque de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del Código de Comercio.

Información tributaria de Comcel S.A.: No practicar retención en la fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de Televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 9061 del 10 de diciembre 2020. IVA Régimen Común. Agentes retenedores de IVA e Industria y Comercio. Autorretenedores de Industria y Comercio en Barranquilla, Cali, Tulúa y Puerto Boyacá. Segmento Corporativo, Actividad Económica Código CIIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9.66 x 1000. Esta Factura presta mérito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro Jurídico. Tasa de Recargo por Mora: 2.42 NMV.

Sistema facturador: SGA, fabricante HITSS Colombia. Proveedor tecnológico de facturación electrónica NIT 900.420.814-5. Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.

COMCEL S.A. NIT 800.153.993-7 Dirección CR 68 A 24 B 10 Sede Administrativa Bogotá

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE TUS COBROS A DETALLE

DETALLE INTERNET

INTERNET DEDICADO COMCEL

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor Unitario	Subtotal	Subtotal \$
PDLRED01	Servicio Fijo - Carrera 8 No. 7 - 26	1	2022-07-01	2022-07-31	\$ 2,101,004.00	\$ 2,101,004.00	\$ 2,101,004.00
PDLRED03	Servicio Fijo - Hacienda Hatogrande Av- Km 13	1	2022-07-01	2022-07-31	\$ 358,996.00	\$ 358,996.00	\$ 358,996.00
PDLRED05	Servicio Fijo - Casa de Huéspedes Ilustres de - (20480 K)	1	2022-07-01	2022-07-31	\$ 376,624.00	\$ 376,624.00	\$ 376,624.00
						SUBTOTAL	\$ 2,836,624.00

TOTAL INTERNET	\$ 2,836,624.00
-----------------------	------------------------



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



Hola, tu pago está en mora.
Recuerda pagar antes
de la fecha límite.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

CIUDAD: BOGOTÁ

NIT: 899999083-0

DIRECCIÓN: CL 7 No 6-54

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: 003 - 290834806



SERVICIOS DE FONDOS

CÓDIGO CLIENTE: 11246767

FECHA LÍMITE DE PAGO:

INMEDIATA

REFERENCIA DE PAGO:

834806300011246767

TOTAL A PAGAR

\$ 734,768.00

Saldo Anterior	\$ 0.00
Cargos del Mes	\$ 622,674.00
Total IVA	\$ 118,308.06
Intereses de Mora	\$ 0.00
Rete ICA*	\$ -6,214.29
Valor a Pagar	\$ 734,768.00

SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO ***** PESOS M/CTE.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE EL RESUMEN DE TUS COBROS

SALDO ANTERIOR

Descripción	Valor
Deuda Anterior	\$ 0.00

INTERNET

Descripción	Valor
INTERNET DEDICADO COMCEL	\$ 622,674.00

IMPUESTOS

Descripción	Valor
Total IVA	\$ 118,308.06
Total Rete ICA	\$ -6,214.29

*Campo informativo, el agente retenedor es el responsable de practicar las retenciones a que haya lugar, de acuerdo a la calidad de Contribuyente.

Construimos soluciones tecnológicas de la mano de su empresa para grandes ideas de negocio.

TOTAL A PAGAR

\$ 734,768.00



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)3290834806300011246767(3900)734768(96)20220831

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐

Cheque ☐

ESCANEA ESTE CÓDIGO PARA
PAGAR TU FACTURA DESDE EL
PORTAL CLARO

Cód. del Banco

Cheque N°

Fecha

Total a pagar



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

REFERENCIA DE PAGO:

834806300011246767

NIT:

899999083-0

CÓDIGO CLIENTE:

11246767

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:

003 - 290834806

FECHA CORTE NOVEDADES:

Jul 23/22

FECHA DE EXPEDICIÓN

Ago 10/22

PAGAR ANTES DE:

INMEDIATA

TOTAL A PAGAR:

\$ 734,768.00

ENCUÉTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

CAV BOGOTA CALLE 76	Carrera 7 No. 76 - 35
CAV BARRANQUILLA NORTE	Carrera 51 B # 84 - 94 Local 15 Torcoroma Plaza
CAV BUCARAMANGA	Carrera 30 # 31 - 48 La Aurora
CAV MEDELLIN MOLINOS	Calle 30A # 82A - 26 Local 1041 Centro Comercial Los Molinos
CAV PEREIRA	Avenida 30 de Agosto 41-50
CAV CALI CHIPICHAPE	Centro Comercial Chipichape Locales 230 - 231

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA



CONTÁCTANOS



APP MI CLARO/EMPRESAS



PORTAL MI CLARO EMPRESAS



LÍNEA DE WHATSAPP

www.claro.com.co/negocios

NACIONAL 018000186456
BOGOTÁ 601 748 8888
*611

PARA QUE TENGAS EN CUENTA

TRM: \$ 4,300.30
Código Técnico:

Información de factura electrónica:

[Descarga aquí tu factura electrónica](#)

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: Ago 10/22 00:00
FECHA Y HORA DE APROBACIÓN: Ago 12/22 17:08



**ESCANEA ESTE CÓDIGO
Y CONOCE EL DETALLE
DE TU FACTURA**

"Cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura". (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4)

Comcel S.A. factura los servicios prestados dentro del acuerdo marco de precios Nube Privada Colombia Compra Eficiente.

El no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley y, en caso de existir por su parte autorización para hacerlo, el reporte a las centrales de riesgo. Recuerde que si no cancela esta factura su servicio podrá ser suspendido.

ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: <http://www.sic.gov.co> E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: 01 8000 910165.

Si usted cancela esta factura con cheque deberá girarlo a favor de COMCEL S.A. Si dicho pago no puede hacerse efectivo por causas imputables al SUSCRIPTOR o USUARIO, COMCEL S.A. podrá dar terminado con justa causa del contrato suscrito, sin perjuicio de los demás efectos consagrados en dicho contrato por la falta de pago y de aplicar la sanción por no pago del cheque de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del Código de Comercio.

Información tributaria de Comcel S.A.: No practicar retención en la fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de Televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 9061 del 10 de diciembre 2020. IVA Régimen Común. Agentes retenedores de IVA e Industria y Comercio. Autorretenedores de Industria y Comercio en Barranquilla, Cali, Tulúa y Puerto Boyacá. Segmento Corporativo, Actividad Económica Código CIIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9.66 x 1000. Esta Factura presta mérito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro Jurídico. Tasa de Recargo por Mora: 2.42 NMV.

Sistema facturador: SGA, fabricante HITSS Colombia. Proveedor tecnológico de facturación electrónica NIT 900.420.814-5. Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.

COMCEL S.A. NIT 800.153.993-7 Dirección CR 68 A 24 B 10 Sede Administrativa Bogotá

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE TUS COBROS A DETALLE

DETALLE INTERNET

INTERNET DEDICADO COMCEL

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor Unitario	Subtotal	Subtotal \$
PDLRED01	Servicio Fijo - Carrera 8 No. 7 - 26	1	2022-07-01	2022-07-31	\$ 461,196.00	\$ 461,196.00	\$ 461,196.00
PDLRED03	Servicio Fijo - Hacienda Hatogrande Av- Km 13	1	2022-07-01	2022-07-31	\$ 78,804.00	\$ 78,804.00	\$ 78,804.00
PDLRED05	Servicio Fijo - Casa de Huéspedes Ilustres de - (20480 K)	1	2022-07-01	2022-07-31	\$ 82,674.00	\$ 82,674.00	\$ 82,674.00
						SUBTOTAL	\$ 622,674.00

TOTAL INTERNET	\$ 622,674.00
-----------------------	----------------------



CERTIFICACIÓN

CERT22-002067 / GFPU 13083000
Bogotá D.C., 16 de agosto de 2022



Clave:1YqTg5MsoD

ORDEN DE COMPRA **78474** – DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CONECTIVIDAD II, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y COMCEL S.A.

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras.

Contratar servicio de conexión permanente a internet para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Plazo de ejecución: Desde 03/11/2021 al 18/11/2022

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de julio de 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Como supervisor certifico que se entrego el Bien y/o Servicio descrito a continuación:

Para el periodo, el canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas.

El tráfico Máximo Entrante: 189.8 Mb/s (54.2%) y Máximo Saliente: 282.6 Mb/s (80.7%), se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal.



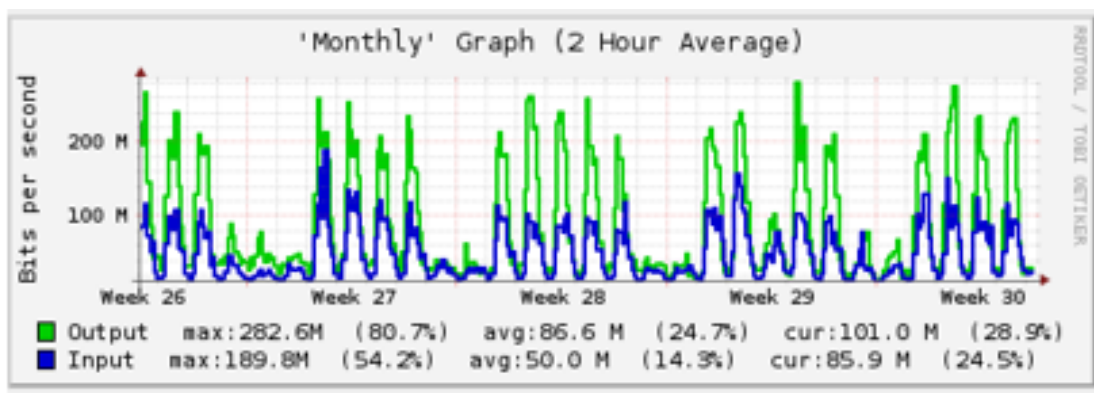
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras.

Contratar servicio de conexión permanente a internet para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

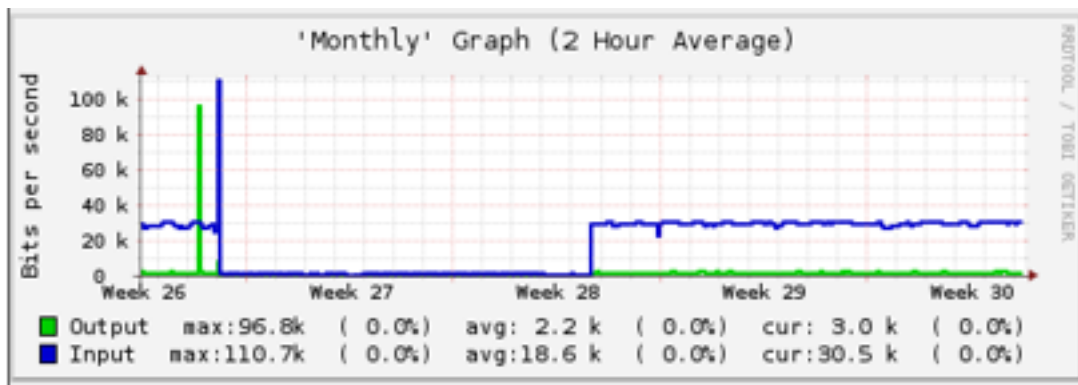
Plazo de ejecución: Desde 03/11/2021 al 18/11/2022

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de julio de 2022

❖ Canal de Internet Palacio de Nariño Principal



❖ PDLRE02 – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – BACKUP





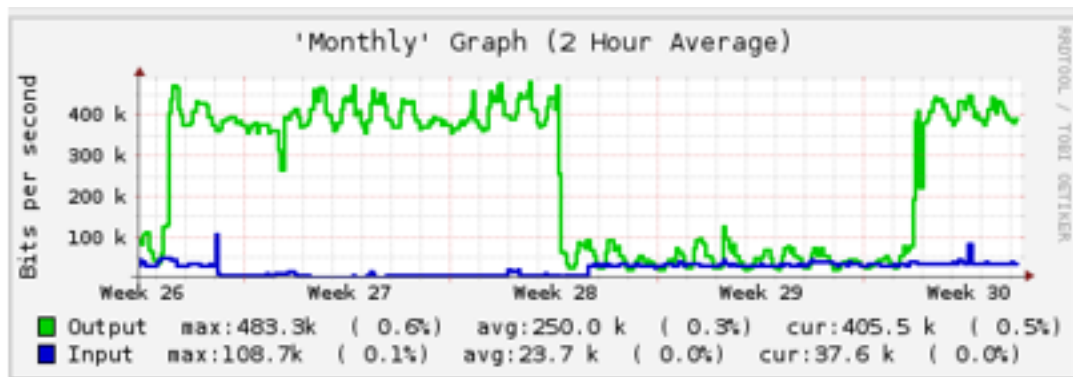
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras.

Contratar servicio de conexión permanente a internet para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

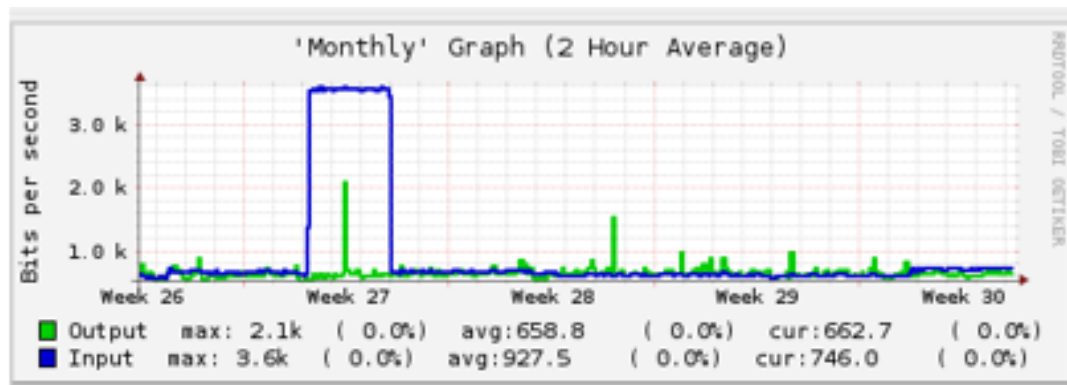
Plazo de ejecución: Desde 03/11/2021 al 18/11/2022

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de julio de 2022

❖ PDLRE03 - Hacienda Hatogrande - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – PPAL



❖ PDLRE04 - Hacienda Hatogrande - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – BACKUP





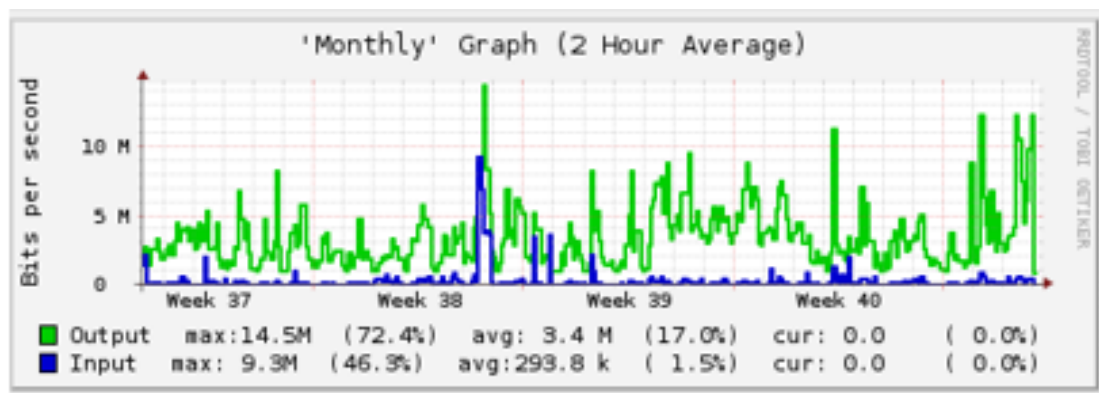
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras.

Contratar servicio de conexión permanente a internet para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Plazo de ejecución: Desde 03/11/2021 al 18/11/2022

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de julio de 2022

❖ PDLRE05 - CASA DE HUÉSPEDES ILUSTRES – PPAL



De acuerdo con la herramienta de monitoreo en las gráficas se puede evidenciar que en el periodo medido se prestó el servicio de internet sin pérdida del servicio.

ALEX MAURICIO ESCALLON CONTRERAS

Jefe Área de Tecnologías y Sistemas de Información
ÁREA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Calle 7 No. 6 - 54
Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: (57 1) 562 9300 - (57 601) 562 9300
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 913666
Código postal 111711
www.presidencia.gov.co

Pública

